

Historia de la Biblioteca de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas

María de los Ángeles Moreno Marrero
Cámara Oficial de Comercio, Industria
y Navegación de Las Palmas

BIBLID 1133-9756 (2000)12 p. 7-10

El 9 de Abril de 1886, un real Decreto firmado por Doña María Cristina de Habsburgo y Lorena, gobernadora y regente de la Corona Española y por el Ministro de Fomento D. Antonio Montero Ríos, crea las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, inspiradas en las francesas y dependiendo del poder Central. Años más tarde, en Marzo de 1901, se constituye la Cámara de Comercio de Las Palmas, en defensa de los intereses de los empresarios.

Actualmente la mayoría de las Cámaras de Comercio tienen una Biblioteca abierta a la consulta de sus electores. Este es el caso de la Cámara de Comercio de Las Palmas, que cuenta con una Biblioteca especializada en temas económicos y empresariales; Biblioteca que en un primer momento contaba con un pequeño fondo de 2.422 libros y unos 80 títulos de revistas; siendo en 1982, cuando se inicia todo el proceso técnico de tratamiento de estos fondos, ya existentes, y de otros posteriores que se han ido adquiriendo, tanto por el sistema de compra, como por el de donaciones procedentes de Organismos Oficiales, contando en la actuali-

dad con un fondo de alrededor de 6.000 volúmenes y publicaciones periódicas (nacionales y extranjeras).

En un principio, la Biblioteca carecía de un lugar adecuado para su emplazamiento, no pudiendo prestar en aquellos momentos una calidad de servicios adecuada a las necesidades de sus usuarios; fue por ello por lo que se pensó instalarla en la primera planta del Edificio Corporativo, ampliando sus dependencias y renovando todo su mobiliario, creándose así, una Biblioteca especializada.

(Según J.E. Wright, en su libro *Handbook for special librarianship*, una Biblioteca especializada es una Biblioteca que se ocupa casi exclusivamente de la literatura sobre determinados campos o grupos de asuntos), en temas económicos y empresariales.

Los usuarios que la utilizan suelen ser electores de esta Cámara: representantes, agentes comerciales, industriales, comerciantes, empresarios, agentes de seguros, directores de hoteles, ingenieros, etc... También acuden a esta Biblioteca profesores de Universidad

(Empresariales, Económicas, Escuela de Comercio Exterior, etc...) y estudiantes (Formación Profesional, etc...), y de Institutos, pidiendo para consultas información sobre materias muy específicas.

El fondo **Bibliográfico**, está compuesto por:

- a) **Catálogos:** Comerciales, Nacionales y Extranjeros
- b) **Ferías:** Información cronológica y lugar y materia de ferias nacionales y extranjeras.
- c) **Boletines:** Diario Oficial de las Comunidades Europeas, B.O.E.(Boletín Oficial del Estado), B.O.R.M.E.(Boletín Oficial del Registro Mercantil) B.O.C.A.C. (Boletín Oficial de la Comunidad de Canarias), Boletín Oficial de Canarias, Aranzadi.
- d) **Libros, Informes y memorias:**
 - **Informes**, sobre C.E.E. (U.E.), **Canarias**, Estadísticas, Informes económicos, Impuestos, Puertos.
 - **Comercio Interior**, Franquicias, Creación de Empresas, Informes Económicos AECOC (Asociación Española de Codificación Comercial), Calidad, etc.
 - **Comercio Exterior**, Informes Canarias, África, y otros, Manuales de Comercio Exterior, Publicaciones periódicas (revistas) de varios países.
 - **Comercio Interior**, Revistas Técnicas especializadas en economía, Revistas de actualidad económica española, Revistas y boletines de otras Cámaras, Publicaciones Periódicas de Centros Oficiales, Publica-

ciones Periódicas de Oportunidades Comerciales Nacionales y Extranjeras.

• Actualmente, el fondo de la Biblioteca está dividido en:

- **Fondo Canario** (formado por todas las publicaciones que hacen referencia a Canarias).
- **Fondo General**, (está formado por todas las demás publicaciones que llegan a nuestra Biblioteca, de toda España y de países Extranjeros).

Los dos fondos engloban las materias que hemos nombrado anteriormente.

– En un principio, los procesos técnicos que se efectuaban en la Biblioteca, se elaboraban con la forma tradicional: sellado, registro, catalogación y clasificación, existiendo los tres catálogos alfabéticos: Autor (Autor Corporativo), Título, Materia.

El sistema de clasificación utilizado en sus comienzos fue el de la CDU. Existiendo también un catálogo independiente para las revistas, ordenadas también alfabéticamente en el que se habían separado revistas nacionales de revistas extranjeras.

También se elaboraba mensualmente un “boletín bibliográfico de nuevas adquisiciones”, siendo de gran ayuda para los usuarios de la misma.

Más tarde, en 1991, hubo que cambiarle el sistema de clasificación para que se adaptase a las necesidades actuales de la Biblioteca (pensando también en su posible informatización), pues siendo una Biblioteca especializada en temas económicos y empresariales la CDU abarcaba temas demasiado amplios para ella. Por ello, se escogió un sistema de clasificación en Thesaurus, de una Biblioteca especializada

en temas similares como la nuestra, tomando de referencia, el de la Biblioteca de la Cámara de Comercio de Madrid, pues aunque contaba con una cantidad mayor de volúmenes sus materias eran muy parecidas y también específicas como la nuestra.

El Plan de Clasificación utilizado es el "CIDE", elaborado por un grupo de especialistas de la Cámara de Comercio de Madrid y cuyas materias son puramente económicas y empresariales.

PLAN DE CLASIFICACIÓN CIDE.

- a) Referencias generales y disciplinas económicas.
- b) Potencial económico básico.
- c) Contabilidad nacional.
- d) Actividad económica.
- e) Sistema empresarial.
- f) Trabajo.
- g) Sector agrario.
- h) Sector pesquero.
- I) Minería y extractivas.
- k) Energía.
- l) Industria.
- m) Servicios.
- n) Actividades artísticas y sectoriales.
- o) Urbanismo y medio ambiente.
- p) Sector interior.
- q) Sector financiero y crediticio.
- r) Sector público.

- s) Sector exterior.
- t) Sistema monetario internacional.
- v) Organismos internacionales y bloques económicos.
- x) Cooperación y asistencias internacionales.

Este Plan de clasificación se acopla al ordenador y ofrece un servicio rápido y adecuado, aplicable a los libros y manuales.

A continuación llegó la informatización, en primer lugar se elaboró un programa casero, empezándose a emitir un boletín de referencias Bibliográficas efectuado trimestralmente; pero al no cubrir este programa las necesidades de una Biblioteca moderna, hubo que buscarle uno que respondiera a la demanda de hoy en día; así pues, hace alrededor de unos tres años, se terminó comprando un buen programa de gestión Bibliotecaria (Absys de Baratz). Llevándose a cabo la informatización de toda la Biblioteca y de sus fondos.

Programa que lleva a cabo todos los procesos que hacen falta para la organización de una Biblioteca. Cuenta con un OPAC (o Catálogo Informatizado de la Biblioteca que está conectado a nuestro ordenador, que permite la Búsqueda de un libro o documento desde cualquier campo –título, autor, materia, etc.).

El programa lleva a cabo, desde:

- Registro de volúmenes
- Catalogación
- Vaciado de revistas
- Localización de cualquier libro o documento por cualquier campo
- Sistema de Préstamo
- Adquisiciones
- Presupuestos
- Listados de los documentos, etc...

Este programa ha sido adquirido por la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias para todas las Bibliotecas Públicas de las islas. También la Universidad de Las Palmas gestiona sus Bibliotecas con el mismo programa. A nivel nacional, existen muchas Comunidades Autónomas que gestionan también sus Bibliotecas con él, fue por ello por lo que nuestra Biblioteca se decidió a comprarlo.

Además, nuestra Biblioteca cuenta también con un depósito de libros y de publicaciones periódicas, en él se encuentra, un valioso Archivo Histórico y Administrativo organizado (desde 1901), fecha de los comienzos de la Cámara; siendo de régimen abierto y contando con un servicio reprografía y no existiendo sistema de préstamo sino sólo consulta en sala.